



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0326

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 08 DE DICIEMBRE DE 2014

C. VICTOR MANUEL SARABIA RAMIREZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 02 DE DICIEMBRE DE 1997 en la fosa N° 35.A

Alineamiento "3ª"-C-3-12 del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean INCINERADOS DE INMEDIATO EN EL VERATORIO DEL ISSSTE DE SAN FERNANDO POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN LA PARROQUIA DE MARIA REYNA TITULO DE NICHOS 5 NIVEL 3

El Administrador de Panteones

 Rodrigo Rodríguez Sánchez